



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 24 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220098000	Ejecutivo	Porvenir Sa	Colecciones Basicas S.A. S	21/04/2023	Auto Decide - No Repone Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220103700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cooperativa Multiactiva Tolimense De Suboficiales De Las Fuerzas Militares En Retiro Coomuatolsure	21/04/2023	Auto Decide - No Repone Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220097600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cooperativa De Trabajo Asociado De Asesores En Inversiones Cooasesores Cta	21/04/2023	Auto Decide - No Repone Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820230023700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Decampo Alimenta Tu Vida Sas Zomac	21/04/2023	Auto Decide - No Repone Auto Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 24 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

023c3d9c-6655-430c-a125-48575514faad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 24 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220099300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Ingenieria Y Servicios Industriales S.A.S.	21/04/2023	Auto Decide - No Repone Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220101400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jose Luis Aldana Arrieta	21/04/2023	Auto Decide - No Repone Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220097800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Padilla Y Cia S.A.S	21/04/2023	Auto Decide - No Repone Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820230020400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Sociedad Autogases De Colombia S.A.	21/04/2023	Auto Decide - No Repone Auto Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 24 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

023c3d9c-6655-430c-a125-48575514faad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 24 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820230003700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Villegas Otero S.A.S.	21/04/2023	Auto Decide - No Repone Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820230013100	Ordinario	Cesar Augusto Ramirez Pinilla	Falabella De Colombia S.A.	21/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca - - Admite Demanda - Notificar A La Demandada
11001410500820230015700	Ordinario	Gloria Lizzeth Villegas Robayo	Grupo Medico Incolger Sas	21/04/2023	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia En Razón A La Cuantía - Remitir A La Oficina Judicial De Reparto
11001410500820230019600	Ordinario	Marco Lino Blanco Lopez	Proteccion S.A.	21/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca - - Admite Demanda - Notificar A La Demandada

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 24 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

023c3d9c-6655-430c-a125-48575514faad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 24 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820230015200	Ordinario	Yeraldin Lorena Peña Pinzon	Huge Sas	21/04/2023	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia Funcional En Razón A La Naturaleza Del Asunto - Remitir A La Oficina Judicial De Reparto
11001410500820220095200	Ordinario	Yiseth Fajardo Lozano	Serlefin Zona Franca Sas	21/04/2023	Auto Decide - Tener Por Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada.- Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 24 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

023c3d9c-6655-430c-a125-48575514faad